



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
**Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial**  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral  
Informe de comisión

**Lugares de Comisión:** Saltillo, Coahuila  
**Periodo de Comisión:** 18 al 22 de septiembre de 2023  
**Fecha de Presentación:** 25 de septiembre de 2023  
**RUC:** 27536

Lic. Rodrigo Fabian Lugo Herrera  
Director General de Supervisión, Inspección  
y Vigilancia de Operación Integral

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar dos visitas de verificación a "M & J SAFE, S.A. DE C.V." Tercero Autorizado en la DISPOSICIONES Administrativas de carácter general que establecen las reglas para el requerimiento mínimo de seguros a los Regulados que lleven a cabo obras o actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, tratamiento y refinación de petróleo y procesamiento de gas natural y en la Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la prevención y el control integral de las emisiones de metano del Sector Hidrocarburos en el municipio de Saltillo en el estado de Coahuila.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron dos visitas de verificación al Tercero Autorizado "M & J SAFE, S.A. DE C.V." en la DISPOSICIONES Administrativas de carácter general que establecen las reglas para el requerimiento mínimo de seguros a los Regulados que lleven a cabo obras o actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, tratamiento y refinación de petróleo y procesamiento de gas natural y en la Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la prevención y el control integral de las emisiones de metano del Sector Hidrocarburos en el municipio de Saltillo en el estado de Coahuila.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se cumplió el objeto de la orden de inspección ASEA/USIVI/DGSIVOI/SASISOPA/VI/OI/23/2023 y de las ordenes de verificación números ASEA/USIVI/DGSIVOI/PVT/W/OV/24/2023, generando las Actas ASEA/USIVI/DGSIVOI/SASISOPA/VI/AI/23/2023, ASEA/USIVI/DGSIVOI/PVT/W/AV/24/2023, respectivamente.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Seguimiento al programa de verificación de terceros realizando unas visitas de verificación al Tercero Autorizado "M & J SAFE, S.A. DE C.V."

ATENTAMENTE

Ing. Laura Elizabeth Romero Zepeda  
Inspectora

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

